

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ADVANTAGE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GENERAL CIA. LTDA."
Celebrada el 15 de marzo de 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Gaspar de Villarroel 1100 y Av. 6 Diciembre, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h30 del día viernes 15 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **Advantage Travel Cia. Ltda.**

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Sr. García Gutierrez Raúl Arturo, y actúa como Secretario, su Gerente. Sra. Martha Cecilia Miño Batallas.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los socios:

Raúl Alejandro García Gutierrez, por sus propios y personales derechos, titular de 748 acciones de \$ 1.00 cada una.

Raúl Alejandro García Miño, por sus propios y personales derechos, titular de 28 acciones de \$ 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 776.00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**- El Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente se abstiene de votar.

ADVANTAGE TRAVEL

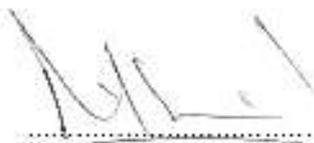
2. **Conocer y resolver sobre Estado Situación Financiera y Estado Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. El Gerente se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que se procederá a realizar el cálculo y pago de Utilidades a empleados conforme señala y determina las leyes laborales; el accionista mayoritario manifiesta que es decisión de los accionistas no repartir la utilidad neta del año 2012.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13H15, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

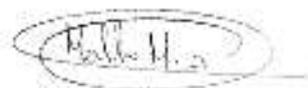
Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

SOCIO



Raul Arturo Garcia G.
CI.1705861893

SECRETARIO



Martha Cecilia Miño B.
CI. 1707420848

SOCIO



Raul Alejandro Garcia M.
CI. 1709897686